ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, noviembre de 2022

Señor(a)
MARISOL TORRES MORENO
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios *PROFESIONAL*.

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la
Recreación de Santiago de Cali BP2545.

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1. Brindar apoyo al área en las reuniones y visitas realiza en las Comunas y Corregimientos. 2. Brindar apoyo en la elaboración de las presentaciones e informes de la Secretaria del Deporte y la Recreación concernientes a las reuniones de Participación Ciudadana en los escenarios recreativos y deportivos de las Comunas y Corregimientos. 3. Brindar apoyo en las respuestas de los oficios enviados por el sistema MIRAVE propio del proceso del área. 4. Brindar apoyo en las mesas de trabajo y reuniones del Secretario con la Comunidad. 5. Brindar apoyo a los requerimientos de los entes de control (Contraloría General de Santiago de Cali, Personería, Defensoría y Procuraduría). 6. Brindar apoyo a los planes de mejoramiento de Participación Ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos; suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali y la Dirección de Control Interno de la Alcaldía. 7. Brindar apoyo y participación en las brigadas sociales y de servicio realizada en las comunas y corregimientos organizado por áreas internas y/o externas de la secretaria del deporte y la recreación. 8. Brindar apoyo en la atención y requerimientos de la comunidad. 9. Apoyar con el cumplimiento de las Actividades en el desarrollo del sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 10. Brindar apoyo en las mesas del deporte en las comunas y corregimientos. 11. Coordinar y apoyas los COCIDES realizados en las diferentes escenarios de las comunas y corregimientos, con el fin de recolectar las información necesaria para el desarrollo de las actividades del área. 12. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 13. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la

pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19. 14. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Hoja de Vida formato único persona natural del DAFP (Función Pública).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Constancia de definición de la situación militar (artículo 20 Ley 1780 de 2016)
- Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Copia de las certificaciones que acrediten la experiencia laboral.
- Copia de los diplomas y actas de grado de los estudios adelantados (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado Postgrado) o certificados de estudio.
- Copia Tarjeta o matricula profesional (cuando aplique)
- Copia de Certificado de Aptitud Laboral
- Copia del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se consignará el valor de los honorarios (nombre del futuro contratista, número de cédula de ciudadanía, nombre de la entidad financiera, número de la cuenta bancaria.
- Copia Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional
- Fotocopia del RUT.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y Recreación